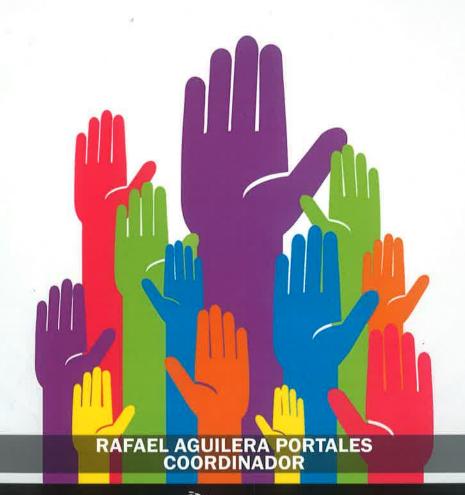
El presente libro constituye el resultado ambicioso de un trabajo realizado por un grupo plural de investigadores y especialistas de diversas instituciones académicas y universitarias a nivel internacional. Su objetivo es ofrecer al lector, con claridad expositiva, rigor, precisión y de forma sintética, una Introducción a la Ciencia Política y sus principales problemas contemporáneos, incorporando los desarrollos teóricos y prácticos más recientes y actuales. Cada uno de los capítulos ha sido redactado y elaborado por un especialista en la materia. El libro ofrece un diagnóstico amplio y riguroso sobre el estado actual de la Ciencia Política y sus problemas fundamentales, la democracia, la gobernanza, la cultura política, los sistemas electorales, los movimientos sociales, el régimenpolítico parlamentario y presidencialista, la Administración Pública, gerencia pública, función y servicio público, la corrupción política y la Ética Pública. Por tanto, el lector tendrá ocasión de comprobar que cada uno de los capítulos posee un perfil propio que, aunque conectado con el resto, permite abordarlo individualmente si así lo desea. Este libro constituye un elemento indispensable y necesario para el desarrollo, las respuestas y transformaciones que vive la Ciencia Política contemporánea.





ACTUALIDAD DE LA CIENCIA POLÍTICA

(INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA)





Primera edición 2014

Copyright © 2014

Esta edición y sus características son propiedad de EDITORIAL ESFERA PÚBLICA S.A DE C.V.

Con depósito que marca la ley.

Queda totalmente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra

Derechos reservados Diseño de portada: Carlos Cruz

ISBN: 978-607-8393-05-3

IMPRESO EN MÉXICO/PRINTED IN MÉXICO

ACTUALIDAD DE LA CIENCIA POLITICA

(Introducción a la Ciencia Política)

ARGIMIRO ROJO SALGADO

RAFAEL AGUILERA PORTALES

CARLOS GÓMEZ DÍAZ DE LEÓN

FRANCISCO RAMIRO SÁNCHEZ GARCÍA

PAOLO COSSARINI

ELVIN TORRES BULNES

KARLA ANNETT CYNTHIA SÁENZ LÓPEZ

ROGELIO LÓPEZ SÁNCHEZ

SEVERO EFRAÍN VILLARREAL SOLÍS

CYNTHIA CAROLINA ARROYO RIVERA

3. DEMOCRACIA Y CAPITAL SOCIAL: SUSTENTOS DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA. /91

Carlos GÓMEZ DÍAZ DE LEÓN

Introducción. /91

- 1. De la democracia formal a una democracia representativa. /93
- 2. De la democracia representativa a la democracia participativa. /96
 - 2.1. La participación: derecho político y obligación del ciudadano. /100
 - 2.2 El modelo democrático participativo de Dewey. /103
 - 2.3. La participación ciudadana, base de la legitimidad gubernamental. /104
- 3. Participación ciudadana y capital social: fundamentos de la gobernanza democrática local. /108
 - 3.1. El capital Social y el desarrollo participativo. /110
- 4. Gobernanza como expresión de la democracia. / 117
- 5. La institucionalización del control ciudadano sobre la agenda. /119
- 6. Reflexiones Finales. /121

Referencias Bibliográficas. / 123

4. LA CULTURA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA. /125

Francisco Ramiro SÁNCHEZ GARCÍA

Introducción. /125

- 1. Valores, actitudes e ideología como precondición de la cultura política. /127
- 2. La cultura política. /131
 - 2.1. La Cultura política en Almond y Verba. /132
 - 2.2. Los tipos de Cultura política y legitimidad. /134
- 3. La democracia sus orígenes y debates. /139
 - 3.1. Tipos de democracia. /140
- 4. Transformaciones de la cultura política del mexicano. / 143
- 5. Conclusiones. /145

Referencias Bibliográficas. / 148

5. LA POLÍTICA EN MOVIMIENTO. PAUTAS DE ANÁLISIS Y DESAFÍOS DEMOCRÁTICOS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y DE PROTESTA. /153

Paolo COSSARINI

Introducción, /153

- 1. Perspectivas teóricas sobre los movimientos sociales. /155
 - 1.1 Movilización de recursos e identidad colectiva. /158
 - 1.2 Análisis de marcos, estructura de oportunidad política y redes. /161
- 2. Desafíos de los movimientos sociales: Democracia y capitalismo en la encrucijada. /164
 - 2.1 El pueblo como sujeto político. / 165
 - 2.2 Desafío al sistema. /167

Referencia Bibliográfica. / 170

6. APROXIMACIÓN AL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO MEDIANTE EL ANÁLISIS SE LOS DIFERENTES SISTEMAS ELECTORALES. /175

Elvin TORRES BULNES

Karla Annett Cynthia SÁENZ LÓPEZ

Introducción. /175

- 1. Disposiciones preliminares. /176
- 2. Componentes del sistema electoral. / 178
- 3. A considerar: efectos y mecánicos y psicológicos. /179
- 4. Clasificación de los sistemas electorales. /179
- 5. Sistemas de mayoritarios. /181
 - 5.1. Plurality system. /182
 - 5.2. Mayority system. /183
 - 5.3. Voto alternativo. /183
 - 5.4. Sistema de doble ronda electoral. /184
 - 5.5. Características generales. / 184
 - 5.6. Ventajas e inconvenientes. / 185
- 6. Sistemas proporcionales. /186
 - 6.1. La Representación proporcional. /187
 - 6.2. Sobre-representación y Sub-representación. /189
 - 6.3. Listas cerradas abiertas y bloqueadas. /190
 - 6.4. Subtipos de los sistemas proporcionales. /191
 - 6.5. Características. /192
 - 6.6. Ventajas e inconvenientes. /193
 - 6.7. Fórmulas de la representación proporcional. /194
 - 6.7.1. Escrutinio por lista. /195
 - 6.7.2. Escrutinio mixto nominal. /195
 - 6.7.3. El Voto Único Transferible-VUT. /196

- KLIKSBERG, B. (2001). Towards an Intelligent State. New York: UNDESA-IIAS.
- MARSHALL, Tomas. (1997). Ciudadanía y clase social. Reis. 79/97. Traducción de Ma. Teresa Casado y Francisco Javier Noya Miranda.
- PICHARDO, I. (2004). Modernización Administrativa: Propuesta para una reforma inaplazable. Toluca: Colegio Mexiquense-UNAM.
- Puyol, A. (2010). Los deberes del ciudadano con la humanidad. En V. Camps, *Democracia sin ciudadanos* (pág. 198). Madrid: Trotta.
- SEN, A. &. (2007). Primero la Gente. Barcelona: Deusto.
- UVALLE BERRONES, R. (2011). Las políticas públicas en el arquetipo de la gobernanza. *Reforma y Democracia No 50*, 1-13.

LA CULTURA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA

Francisco Ramiro Sánchez García

Sumario. Introducción; 1. Valores, actitudes e ideología como precondición de la cultura política; 2. La cultura política; 2.1. La Cultura política en Almond y Verba; 2.2. Los tipos de Cultura política y legitimidad; 3. La democracia sus orígenes y debates; 3.1. Tipos de democracia; 4. Transformaciones de la cultura política del mexicano; 5. Conclusiones; Referencias Bibliográficas.

INTRODUCCIÓN

La cultura de una sociedad hace referencia a la creación colectiva de la misma, en el sentido de darle significado y forma a los valores que la misma sociedad considera son importantes y centrales para su funcionamiento. La cultura política, son el conjunto de valores y actitudes de la sociedad con respecto al ejercicio y estructura política de la misma. La importancia de estudiar la cultura política como una creación humana, la encontramos desde Platón, con su libro de la "República", en la que se muestra interesado en factores como la economía, la educación, las leyes, entre otros para determinar la forma de hacer política, en el caso de Aristóteles, que en sus "Constituciones", entendiendo por constitución, un sistema de vida de una comunidad, y no las estructura jurídica, que para ellos eran los códigos.

Bodino, en sus "Seis Libros de la República", nos habla de la influencia del clima y la geografía en la variedad de culturas y de formas de gobierno. Almond sostiene (2001) que tanto Maquiavelo como Montesquieu, toman el caso Roma, como un elemento que explica los valores morales y religiosos que influyeron en la estabilidad y expansión de Roma (p.198). Por su parte Montesquieu, nos habla en el "Espíritu de las Leyes" en los que de igual manera estudia la influencia del clima, su geografía, su extensión, la economía, el grado de libertad, la religión, sus

^{*} Profesor de Tiempo Completo, y Secretario Académico de la Licenciatura de Administración de Energía y Desarrollo Sustentable, en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, integrante del Cuerpo Académico de Democracia y Participación ciudadana.

inclinaciones, la riqueza, el número de habitantes, su comercio, y su costumbres que influyen en el carácter de los pueblos, pero también en las leyes, y sus formas de gobierno. Otro estudioso francés, Alexis de Tocqueville, en su "Democracia en América", en el que el tema de la libertad y de la igualdad, pasan por el filtro del egoísmo ilustrado, de la educación para combatir la ignorancia de la sociedad, esta preocupación convierten a la educación en obligación del Estado, y es en voz de Tocqueville, "el carácter original de la civilización norteamericana".

En los albores del siglo XX, Max Weber nos dará su ensayo "El político y el científico" en el que el tema de los sistemas de valores, la costumbre y el carisma, son parte central de la cultura como variable. Sentado la relación entre estos y la legitimidad de las autoridades, es decir, en la idea que tienen los ciudadanos de una concordancia entre su sistema personal de valores y los valores, fines y acciones del gobernante. Existe una aceptación tácita, en un sentido de justicia, de que los que mandan deben hacerlo y lo hacen además apegados los valores predominantes en la sociedad.

El trabajo realizado *The Civic Culture* de Almond y Verba (1963), marca el inicio de los estudios de Cultura política, desde la ciencia política, y tiene como preocupación central, explicar si existe alguna relación entre la estabilidad política de las democracias y la existencia de orientaciones políticas particulares, en la población que ayuden al sostenimiento de una sociedad democrática. Después de este trabajo, en México, como en el mundo viene un incremento de estudios culturalistas, que desde diferentes campos disciplinarios, y con diferentes enfoques metodológicos, que hacen un uso amplio de las herramientas de investigación¹.

La cultura política es abordada no sólo desde la ciencia política, también lo harán la sociología, la antropología, la comunicación política, y la psicología, ya sean trabajos con enfoque cuantitativo, apoyados en encuestas, o trabajos con enfoques cualitativos, trabajando con entrevistas, observación, grupos de enfoque.

¹ Para ver listado de los estudios sobre cultura política en México, se deben consultar los trabajos de Flores (2012), Sánchez (2011), y Hernández (2008).

En este sentido los autores ya citados ven en el carácter democrático o autoritario de una sociedad, el producto de la cultura de la misma. La cultura tiene las mismas características que las sociedades que sufren cambios, que pueden ser muy lentos o acelerados en el tiempo. Como señala Cuna (2007) "La cultura cambia, a veces de manera rápida y drástica, otras de manera paulatina. Por lo tanto no se puede estudiar la cultura política sin tomar en cuenta las incitaciones al cambio y los procesos de socialización y resocialización" (p. 203).

Tenemos por otra parte la noción manejada por Castro Domingo (2009) quien percibe a la cultura política como poseedora de un doble rasgo, estática y dinámica simultáneamente, por que transmite patrones de cultura política, pero al mismo tiempo también permite su transformación, creación o destrucción de los patrones culturales existentes. De esta forma tenemos que las sociedades no son necesariamente democráticas o autoritarias, en realidad son más o menos democráticas o autoritarias, ya que pueden convivir en la sociedad ambos patrones de conducta.

Esto implica que se puede pasar en el terreno de la cultura política de: cultura autoritarias a cultura democráticas o viceversa, en este sentido la cultura, y la cultura política no son estáticas, son dinámicas, tienen plasticidad (Almond 2001; Inglehart 1988). Estas transformaciones y sus efectos en la sociedad son el objeto de interés de los estudiosos de la cultura política. De allí el interés por explicar en primera instancia la cultura en general, luego la cultura política en particular, y más aún tratar de entender la relación existente entre la cultura política y los valores democráticos. Si estos valores están presentes en la sociedad o la existencia de valores autoritarios, que quedan como producto de la preexistencia de un cultura autoritaria, y si los mismos ponen en riesgo a la democracia.

1. VALORES, ACTITUDES E IDEOLOGÍA COMO PRECONDICIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA

Karl W. Deutsch(1998), señala que la política como actividad de dirección consiste en la asignación de valores en una sociedad por

parte de los que están autorizados a realizarlo, como señala Laswell, citado por Deutsch, nos habla de la existencia de ocho valores básicos en política "poder, ilustración, riqueza, bienestar (o salud), habilidad, afecto, rectitud (que incluye la moralidad y la justicia) y deferencia (o respeto)" (p. 26). A los que agrega libertad y seguridad como condiciones para que la existencia de los otros. Dichos valores son importantes en la legitimidad de los gobiernos, dado que es "la promesa de que la búsqueda de nuestro valor resultará compatible con la búsqueda o el disfrute de otros valores" (p. 27). Una variación a esta idea es la que propone Easton (1999), en la que señala que lo que distingue a la política de otras interacciones sociales es que "se orienta predominantemente hacia la asignación autoritaria de valores en una sociedad" (p.79).

De esta forma los valores, son parte central de la vida política de una comunidad, ya que el compartirlos da sentido de pertenencia y de sociedad. Andrade (2005), dice que es en el seno del ambiente cultural, el hombre se ve condicionado en "sus actitudes respeto a los fenómenos que se dan ella, lo cual vale también para los fenómenos políticos." (p. 57)

La gente asume ante cada hecho, fenómeno y circunstancia una postura particular ya sea: bueno-malo, aceptación-rechazo, satisfecho-insatisfecho, eficaz-ineficaz, en todo caso, las personas hacen una valoración, a partir de lo que considera bueno, justo y necesario y esta valoración le permite evaluar, y adoptar una posición particular. Sin embargo, ¿de dónde vienen estos valores? Los mismos, son productos de un proceso de socialización, proceso que nace en la casa, con la familia, después en la escuela, la iglesia, y ámbito laboral, y ahora las redes sociales, a las que pertenece de manera voluntaria. Pero de igual manera en este proceso de socialización, que es un proceso de aprendizaje de los valores que son aceptados por los grupos sociales o la sociedad en general, los medios de comunicación, tradicionales, como la televisión, la radio, y la prensa, más los mismos medios en su versiones en internet, jugarán un papel central.

Dado que es a través de los mismos, y de manera particular la televisión (Berganza; 2008, ENCUP, 2012, Flores 2012)) como la gente se informa de los asuntos que pasan en la sociedad, de los temas políticos. Dichos medios de comunicación, como empresas con intereses particulares le darán un tratamiento diferenciado a un mismo tema, candidato, o evento político. Es decir, le darán un encuadre (Del Rey Morato; 2011), que consiste en un manejo peculiar del lenguaje con el fin de acentuar apoyos o rechazos ante algún tema de interés. Los valores, ese conjunto de principios que nos orientan en nuestra vida, que se conforman por nuestras creencias fundamentales y las costumbres de la sociedad, y que sirven para orientarnos en nuestras relaciones sociales con otras personas.

Estos valores, que son producto de los procesos de socialización, se convierten en actitudes ante los hechos de la vida en general, y de la política en particular Una actitud para Hewstone y Stroebe (2001) "es una tendencia psicológica que se manifiesta en la evaluación, favorable o no, de una entidad particular" (p. 241). Esto significa que las actitudes según Valles (2008) son nuestros filtros, que nos indican como debemos actuar ante los hechos, se conforma con "un conjunto de propensiones que el individuo ha interiorizado previamente y que le ayudan a definir su intervención en el procesos político" (p. 257). Dichas actitudes son adquiridas a través de un proceso de socialización, son estable o persistentes en el tiempo (Hewstone y Stroebe 2001, Valles 2008), la gente no se da cuenta de ellas de manera directa, y se presenta en distintos grados de intensidad en las personas, y esta intensidad se manifiesta en nuestro comportamiento (Hewstone y Stroebe; 2001: 247). En el caso de las "actitudes, identidades y valores asociados con lo étnico, la nacionalidad y la religión son los más resistentes al cambio". (Almond, 2001, p.213), por lo que resulta difícil su transformación en períodos cortos de tiempo.

Como sostiene Leonardo Iglesias en, *Psicología de la política* (1985), donde estudia a la personalidad en la política, su mentalidad, actitudes y conducta política, cita Eysenc que dice "la decisión que

una población adopta para tener tal o cual preferencia se halla basada en la integración de las opiniones dentro de una jerarquía de valores cuya cúspide se halla en la ideología" (p.72). Iglesias sostiene que las correlaciones de opiniones entre si dan forma a actitudes, que la correlación de estas que se la relaciona con los rasgos de personalidad, nos darán una ideología. En el mismo sentido está el trabajo de Cuna Pérez (2007), quien entiende por cultura política como "las tendencias o las dimensiones psicológicas del sistema político, consistente en las creencias, valores y capacidades que son comunes al total de la población y a sectores particulares de ella (subculturas)" (p.190).

Las actitudes políticas tienen una relación directa con el comportamiento político de los ciudadanos, esta relación cambiara en función de la jerarquización que se realiza de las mismas y de lo que se esté evaluando, un objeto, una persona o una idea, los resultados de una política. Estas distintas jerarquizaciones que podemos realizar influyen en nuestra atención a los mismos y por ende el tipo de participación política que tengamos, el grado de compromiso, el tiempo que le dediquemos, y lo que se debe dejar de lado, por participar en política.

Estos valores, convertidos en actitudes y en una tercera etapa en una ideología política, que nos sirve de mapa de guía en la vida política, que nos indica los puntos importantes, las rutas a seguir, son parte a su vez de la cultura política que tienen una sociedad en su conjunto. En el caso de la ideología nos ayuda a formar "una concepción global de la sociedad, a partir de la cual se orienta la acción política de las personas" (Andrade. 2005, p. 56). Lo que se constituyen en premisas básicas, en principios políticos que ayudan a adoptar posiciones políticas. Estas ideologías pueden ser desde el liberalismo, socialismos, marxismo, fascismo, nacionalismo, y anarquismo, en todas las variantes que existen de las mismas desde en el terreno ideológico político-económico. ¿Pero de qué hablamos cuando hablamos de cultura política?

2. LA CULTURA POLÍTICA

Dentro de las definiciones de cultura política tenemos las que nos ofrece Jacqueline Peschard, (2001) nos define la cultura política de una nación como "la distribución particular de patrones de orientación sicológica hacia un conjunto específico de objetos sociales los propiamente políticos entre los miembros de dicha nación. Es el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población, o por la mayoría de ella" (p.10). Salazar (2006) cuando habla de cultura política, entendida como perteneciente a una sociedad específica como el· "conjunto de conocimientos, creencias, usos y costumbres, etc., de los miembros de esa comunidad en relación con ciertos aspectos específicos de la vida colectiva como son, precisamente los políticos" (p.15). De esta manera, la cultura política no es una, sino, que existen múltiples culturas políticas dependiendo de la cantidad de comunidades políticas, ya sean integrantes de un Estado-Nación, o de comunidades específicas dentro de ese Estado, así podemos ver que existen y se puede estudiar a las culturas políticas por entidades federativas, y por el sinfín de comunidades que integren a dichas entidades.

En el mismo sentido tenemos la definición de Masccott (1997), sobre cultura política que nos dice que son "las creencias, actitudes, evaluaciones, sentimientos, predisposiciones o práctica- o ausencia de acciones, de acuerdo al caso- por medio de los cuales los individuos o grupos ordenan, interpretan y se relacionan con el poder político y sus instituciones" (p. 229).

Por su parte López (2008) entiende a la cultura política "como una distribución particular de actitudes, valores, sentimientos, información y habilidades políticas" (183). La combinación particular de las mismas, de dicha distribución tiene un efecto en la conducta de los ciudadanos y políticos. Este efecto se deja sentir tanto en la evaluación de los gobernantes, del sistema. En el caso de Andrade (2005) el ámbito de la cultura política, dentro de una cultura en

general, esta "conformado por ese conjunto de creencias, basados en valores colectivos, que se traducen en la conciencia de pertenencia a una comunidad, que tiene un pasado histórico común, un estilo de vida presente y un proyecto de desarrollo futuro" (p.57) De acuerdo a Bobbio, Matteucci y Pasquino (2007) la cultura política se utiliza para "designar el conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos" (p. 415).

Por su parte tenemos la opinión de Durand (2004), quien distingue entre sistema político e individuo define a la "cultura política como parte constitutiva (normas, valores, reglas institucionales estandarizadas) como entorno del sistema (características de los individuos); como parte constitutiva del individuo (valores, actitudes, opiniones, cálculos) y como su entorno (características del sistema)" (p. 20). De igual manera tenemos la propuesta de López (2008) que entiende a la cultura política "como una distribución particular de actitudes, valores, sentimientos, información y habilidades políticas" (183).

2.1. LA CULTURA POLÍTICA EN ALMOND Y VERBA

Almond y Verba (1965) "The Civic Culture.", define a la cultura política, como el conjunto de las "orientaciones políticas; posturas relativas hacia el sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema" (Almond, 2000, p. 179). Las orientaciones son de tres tipos, las cognoscitiva, afectiva y evaluativa. Dichas orientaciones son divididas exclusivamente para fines analíticos. La primera de las orientaciones, la cognoscitiva, se caracteriza por el grado de conocimiento que se tiene sobre la política, el sistema en general, sus reglas, los actores políticos del sistema, pero de igual manera, busca conocer cómo se conoce, es decir, los medios que usamos para

informarnos sobre la política, ya sean pláticas, o través de los medios, leyendo libros o revistas sobre temas políticos.

La segunda de las orientaciones la afectiva, se centra en identificar los sentimientos y posturas políticas de la persona, el cómo influyen la simpatía hacia la política, los políticos y el sistema, como forma de apoyos que dan legitimidad, los valores juegan un papel central, en esta orientación que es completamente subjetiva, y por lo tanto difícil de medir, pero resulta importante para tratar de entender el funcionamiento de la política en un país.

La tercera de las orientaciones la evaluativa, busca conocer los juicios y opiniones que la población sobre el régimen y las autoridades, si confían en ellos o no, si creen que esta funcionado la democracia, si las acciones realizadas por los gobernantes y políticos son las más adecuadas. En este sentido, estas evaluaciones se encuentran relacionadas con las anteriores orientaciones. La evaluación que se realice se ve influida, por el conocimiento que se tenga sobre la política, y los sentimientos que se tengan hacia los políticos y sus actividades, así como hacia el sistema como un todo.

Como hemos dicho estas orientaciones se dirigen a todo el sistema político que incluye tanto a los actores o elementos de la política, instituciones, organismos, así como las personas que actúan como agentes políticos. Para García Jurado (2006), dichos componentes, "cognitivos, afectivos y evaluativos (que incluyen conocimientos y creencias sobre la realidad política, sentimientos con respecto a la política y compromisos con ciertos valores políticos" (p.142). Son parte de una cultura política, pero además, estas orientaciones se retroalimente, dado que las mismas, expresadas en opiniones públicas, en acciones como sería el voto en una elección, o alguna forma de protesta, afectan al sistema político como una estructura, y el desempeño político del gobierno, el grado de efectividad de sus acciones para dar respuesta a los problemas y demandas de la sociedad, será conocido, filtrado por los afectos, y evaluado por los ciudadanos, lo que afectará a estas orientaciones, en un claro enfoque sistémico (p. 142).

2.2. LOS TIPOS DE CULTURA POLÍTICA Y LEGITIMIDAD

Este conjunto de orientaciones, se combinan entre ellas, para conformar tres tipos de culturas políticas, según Almond y Verba, y como "tipos" son modelos ideales que sirven como herramienta heurística para realizar análisis. Estas tres culturas son: la parroquial, la de súbdito, y la participante:

- A) La cultura parroquial, en esta cultura la población dirige su atención política y social a la comunidad, el barrio, el pueblo, lo que siente le afecta de manera directa, no tiene interés en los asuntos nacionales, su contacto más directo tiene que ver con la recaudación de impuesto por parte del gobierno central, no conoce y ni se involucra, sería la forma más básica de hacer política, y corresponde las forma más tradicional de hacer la política.
- B) La cultura política de súbdito, este tipo de cultura se caracteriza por que los ciudadanos conocen y se informan sobre la política en el plano nacional, lo puede reconocer como legítimo no incluso orgulloso del mismo, pero no les interesa participar, su relación con el gobierno es pasiva. Sea porque han sufrido decepciones de la mismas, tienen lo que algunos autores (Corduneau y Muñiz, 2011), denominan cinismo político, conocimiento político, saben que pueden influir, pero no lo hacen, salvo que puedan obtener alguna clase de beneficio directo. Este tipo de cultura política, es favorable al establecimiento de sistemas que usan la compra y el chantaje político para obtener ventajas en las campañas electorales, y bajan enormemente el nivel de compromiso cívico del ciudadano con el gobierno, y con la democracia. Su relación es afectiva y normativa, y no genera ninguna clase de involucramiento posterior. Junto con la cultura política parroquial, serían las formas tradicionales de la política.
- C) La cultura política participante, este sería el tipo ideal, ya que en la misma nos encontramos con ciudadanos con altos niveles de conocimiento político, sobre la política nacional,

que buscan información que les permita hacer evaluaciones racionales y críticas sobre el sistema político, pero además, tiene altos niveles de eficacia política, la creencia de que las acciones individuales de cada ciudadano importan, que si influyen en las decisiones del gobierno, y por lo tanto participa de manera activa en la vida política del país. Esta sería la forma más moderna de hacer política, dada que las orientaciones se dirigen al sistema político nacional y se hace de una manera activa.

Ahora bien estos tipos de cultura política, en la realidad no existen como tal, lo que llevaría Almond y Verba, a señalar la existencia cultura políticas mixtas, en las existen una mezcla de las dos cultura política de manera preponderante. En todo caso, existen en esta propuesta dos culturas políticas, una tradicional, formada por la parroquial y la de súbdito, y una moderna, que sería la participante. Sin embargo, agregan la noción de Cultura Cívica, en el que señalaba que en la realidad, las culturas políticas tradicionales coexisten en las sociedades modernas, que es el grado de existencia de cada una de ellas, las que determina si son más o menos desarrolladas en términos democráticos una sociedad. Así la cultura cívica es una cultura mixta, que no es ni tradicional ni moderna, "pero participa de ambas culturas, una cultura pluralista basada en la comunicación y la persuasión, pero también, una cultura de consenso y, diversidad, una cultura que permitía el cambio pero lo moderaba" (Almond y Verba, 2000, p.175).

Desde la postura de Almond (2001), la cultura política se define de cuatro formas: 1) está compuesta por la serie concepciones subjetivas de la política, que están presentes en nación, o en grupos dentro de ella; 2) se conforma a través de componentes cognoscitivos, afectivos y evaluativos; 3) es producto de la socialización en edad temprana, la educación, y la influencia de los medios masivos de comunicación, y 4) la misma afecta la estructura y funcionamiento político y de los gobierno, pero la influencia en este componente es sistémica, y se da una retroalimentación, que implica,

la estructura y el desempeño de los gobiernos afectan a la cultura. (p. 203).

De igual manera Almond (2001), ha formulado, que dado que los sistemas políticos tienen, tres partes que son sistemas, procesos y estrategias, la población dirige sus orientaciones, dado que tienen opiniones y juicios evaluativos para cada una de esas partes. Esto que Easton llama apoyo específico, que como citan Mateo, Payne y Zovatto (2006), consiste en el grado de apoyo al sistema, lo que implica a su vez el grado de legitimidad del régimen, y de los gobierno en funciones de manera particular. Así tenemos, que dentro de la cultura política existente en una sociedad, tres tipos orientaciones particulares, a partir de la atención que le prestan los integrantes de la comunidad, esas cultura específicas que implican los niveles de conocimiento, sentimientos y juicios que se forma la ciudadanía (Almond, 2001) y que serían: en primer lugar una cultura de sistema, se centran en las autoridades, el régimen (como estructura institucional) y la nación. En segundo lugar una cultura de procesos, centrada en los actores políticos (ciudadanos) acerca de sí mismos, y de otros actores políticas. En tercer lugar una cultura de estrategia, centrado en los productos (bienes, servicios, programas) de dicho sistema, sus políticas internas o externas. (p. 214-215).

Este reconocimiento de Almond, sobre aspectos específicos de la realidad política, tiene su explicación en los diferentes grados de interés que tenemos sobre los mismos, interés que sabemos se ve afectado, por los valores, sentimientos, y actitudes que jerarquizamos y combinamos, teniendo por resultado una serie de cultura todavía más particulares formadas por especialistas, como son; a) una cultura de la legalidad, sobre las leyes, normas, y constituciones, y las posibles instituciones de participación democrática directas b) una cultura política electoral, en la que se presta más atención sobre los partidos políticos y el sistema electoral, c) una cultura política sobre políticas públicas, que implica un conocimiento sobre las problemáticas sociales y sobre los procedimientos para tomar

decisiones del gobierno, así como la práctica de tratar de influir en la agenda de gobierno y en sus decisiones.

Estas culturas de especialistas surgen por la necesidad que tiene de manejar la realidad, una realidad que resulta compleja, por ellos tratamos de simplificarla y manejarla al atender a aspectos particulares de la misma. De allí que podemos tener segmentos de la población con altos niveles de conocimiento, afectivos, y evaluativos en aspectos socio-políticos peculiares, que incluirían ambientalistas, sindicalistas, empresarios de todos los ramos, gente dedica a la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, los especialistas en el funcionamiento de los congresos, de los partidos políticos, lo que siguen puntalmente a las secretarías de Estado, la presidencia misma. Estas sería micro-culturas políticas.

Ahora bien, conocer como tipos de culturas específicas, pueden ayudar a entender la legitimidad que logran los regímenes y gobiernos, ya que la legitimidad como señala Payne (2006), tienen una relación de "manera significativa (aunque no exclusiva) del desempeño de régimen tanto desde el punto de vista de sus instituciones, como de sus actores políticos y de las políticas concretas" (p.297). Esto implica la existencia de diversos tipos de apoyos, como son: a) apoyo difuso a la comunidad, que incluye el sentido de pertenencia al Estado, la confianza en la sociedad, y al proyecto de la misma, b) apoyo a los principios básicos, en este aspecto se mide el apego y concordancia con los valores democráticos, de libertad, pluralismo, tolerancia, aceptación de las reglas. c) apoyo al desempeño del régimen, en este se mide el apoyo al funcionamiento de un régimen sea o no democrático, en otras palabras se mide el apoyo a la democracia, pregunta la confianza en el mismo y la aceptación de un régimen que no sea democrático d) apoyo a las instituciones, tiene que ver con la confianza en las instituciones, los poderes legislativo, ejecutivo, judicial, el ejército, etc, e) apoyo a los actores políticos, mide el apoyo que la clase política en general y sus líderes políticos de forma particular tiene entre la población.

En la visión de García Jurado (2006), la mayor aportación del estudio de Almond y Verba se encuentra en la idea de que teoría de la cultura política muestra "que la estabilidad de la democracia en un país no dependía sólo de sus instituciones democráticas, sino también, y sobre todo, de las actitudes políticas y no políticas de la población" (p. 138). Trataban de exponer cuales eran los características que debía tener una cultura política democrática. En su modelo original este tipo de democracia sería aquella que tuviera una cultura política participante. Si este existiera en la realidad, advierte García Jurado, en un sentido conservador, implica más un "factor de amenaza y acoso para el gobierno democrático que de apoyo" (p. 148), ya que el mismo se enfrentaría niveles de control y demandas que llevarían al gobierno al nivel de incapacidad de dar respuesta y podría dejar de funcionar.

Como hemos visto, este modelo puro no existe, lo que existe en la realidad es el modelo de una cultura política mixta, que sería la conformada por la cultura cívica, que tiene por condición, la convivencia en su seno de los tres tipos de cultura, parroquial, localista, y participante. Sin embargo, en esta la que debe predominar es la cultura política participante, sobre las otras dos, que debe ser menor la cultura parroquial, que la cultura del súbdito. De esta manera la atención del ciudadano debe dirigirse a los asuntos nacionales y tener niveles importantes de participación política en los mismos. Con la construcción de una cultura cívica se podría establecer una cultura democrática, que apoyase los valores de la democracia de una manera prioritaria, valores como la libertad, la igualdad, la tolerancia, el respeto a la pluralidad de ideas y formas de vida, el apoyo a la legalidad y las reglas de convivencia social.

Una sociedad con esas características implica también una sociedad educada, en todos los aspectos, con los conocimientos científicos y tecnológicos, pero de igual manera con los conocimientos cívicos. La educación cívica es una manera de elevar

los niveles de cultura política de la sociedad, ya que se les dota no sólo del conocimiento de sus derechos y obligaciones, sino también de los valores éticos que permitan la solución de los problemas por los conductos legales, y las herramientas para poder canalizar sus demandas. Esta tipo de educación cívica ayuda a elevar la eficacia política de los ciudadanos y con ello la confianza de que su participación es central para construcción de la sociedad.

3. LA DEMOCRACIA SUS ORÍGENES Y DEBATES

La palabra democracia, que se traduce literalmente como demos, pueblo, kratos poder, es decir, el poder del pueblo, ha sido usado de manera abusiva por todos los regímenes de gobierno, sean dictaduras de derecha o de izquierda, se han denominado democracia, gobiernos populares, etc. Como forma de organización tiene su origen en la Grecia clásica, y de manera particular en Atenas, cuna de la misma y del leguaje político occidental. Es considerado la más grande aportación occidental al mundo. Esta primer democracia, la ateniense, era una democracia directa, circunscrita al espacio de la polis, la ciudad-Estado, que eran muy pequeño en territorio y población, por eso permitía que todos los ciudadanos, varones y mayores de edad, participaran en la construcción de la decisiones políticas de la ciudad.

La aparición de los Estados- Nación a finales de la Edad Media, e inicios del renacimiento, y la caída de los monarquías absolutistas, dieron paso a la búsqueda de mecanismos que permitieran en territorios más amplios con mayores poblaciones, de mecanismos permitieran de alguna manera la participación del pueblo en las decisiones del gobierno. Con ellos nacerá la denominada democracia representativa, que lograba que los ciudadanos a través del voto, eligieran a los que tenían que tomar las decisiones a su nombre., ya fuese en el poder legislativo o en el ejecutivo. De esta manera se garantizaba la participación del pueblo. Esto implica por un lado una forma de organización, pero también una cultura política que permitan el funcionamiento de la misma. Sin embargo, la democracia es una forma de idealizada de régimen político, a la que se le

atribuyen las máximas esperanzas de que pueda resolver los problemas que se viven en una sociedad. Los resultados, cuando no llegan abren el debate, si la misma es la mejor forma de gobierno, si hay que modificarla o si existen formas diferentes de democracia.

3.1. TIPOS DE DEMOCRACIA

En México la constitución política en su artículo tercero fracción II, inciso a), define a la democracia "no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo". Esta definición de la democracia nos coloca en el terreno del debate teórico y político sobre que es la democracia, por un lado se encuentra la visión de la democracia procedimental, como autores que la defienden como Schumpeter (1975), Bobbio (1986), Nozick (1991), y Rawls (2006), en las que la democracia es reducida al voto, al momento de las elecciones, y la importancia de las reglas. Esta es la versión original de la democracia representativa, que se impone como una solución práctica para darle participación al pueblo en las decisiones, y evitar distraerlo de los asuntos privados que son los más importantes para los individuos. Esta visión nos coloca ante una democracia de mínimos, que no necesita ciudadanos activos, solo votantes, sin compromiso ético con la comunidad.

Por otra parte la visión sobre la democracia que apoya una idea más amplia que implica, que este tipo de regímenes tienen funciones de carácter social, económico y cultural con su población, esto que se denomina democracia deliberativa. En este grupo tenemos a O'Donnell (1994, 2000) Habermas (1996) Claus Offe (1996), Wellmar (1996) Dubiel (1997) Bovero (1998), Cavarozzi (1999), Monsiváis (2006). Esto implica que el pueblo, el demo, debe participar en un proceso de deliberación, dialogo que se da entre la sociedad y de la misma con el gobierno. Esto implica la existencia de un punto de encuentro entre la sociedad y el gobierno, que es el espacio público, mismo que permite la deliberación e incorporación del pueblo en el proceso de toma de decisiones del gobierno. Estas

prácticas políticas implican la generación de una cultura política participativa, de un necesario involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos.

Por su parte Habermas, pone el acento en la racionalidad del discurso y el debate (1996), de igual manera Monsiváis (2006), nos indica que "el núcleo del proceso democrático es una proceso de discusión pública y argumentativa racional entre individuos libres e iguales cuya finalidad es tomar decisiones correctas y justas en bien de la comunidad". (p. 294). En este sentido, se corre el riesgo que una posición no logre ser la dominante al momento de tomar decisiones, y se genere el inmovilismo político. La respuesta ante este inmovilismo es dado por los teóricos de la democracia procedimental, para romper esta situación, proponen la regla del principio de mayoría, mayoría que puede ser simple, es decir, que la decisión que cuente con más apoyo será la decisión que se debe tomar. Para los teóricos del modelo deliberativo, esta puede ser una trampa, ya que ni implica que sean la decisión de una verdadera mayoría, y se cuente con el apoyo real de una minoría, lo que la deslegitima.

Cuando estos procesos de debate y diálogo se dan en instituciones democráticas, como lo es el poder legislativo, en cualquiera de las denominaciones que se les den sea: congreso, parlamento, asamblea, etc. La solución que proponen los teóricos de la democracia deliberativa, es hacer partícipe al pueblo mediante los mecanismos de consulta de la democracia directa, referéndum, plebiscito, iniciativa popular, etc. En otras palabras buscan democratizar a la democracia, para garantizar su legitimidad.

Este debate entre estos dos tipos particulares de democracia ilustran la tensión vive la democracia. La visión de la democracia procedimental nos permite entender a la democracia como un conjunto de reglas político-electorales, la democracia deliberativa o participativa nos expone ante la necesidad de incentivar la participación de los ciudadanos en la búsqueda del mejoramiento. Lo que implica tácitamente la búsqueda de una cultura política

participante. Pero también la tensión existente entre el ideal democrático y la realidad. Hasta dónde se puede hacer partícipe al pueblo, en qué momento se les debe consultar, que decisiones por su carácter técnico altamente especializado no pueden ser puesta a debate ante toda la población, pero si puede ser consultado con especialistas.

Una tercera postura en torno a la democracia, es la denominada realista con autores como; Dahl (1991), con su visión de la democracia como una poliarquía, con múltiples centro de poder, y con reglas claras de competencia democrática. Otro autor sería Sartori (1997, 2001), que tratan desde un enfoque más realista el tratar de explicar los requisitos que deben cumplir las democracias para funcionar correctamente, en incluso señalando en el caso de Sartori (2006), el riesgo de que una democracia, al abrirse completamente a la competencia si marcar límites en los postulado de los competidores, esta pueda llevar a su propia destrucción, señalando el caso particular de Hitler mismo que fue electo democráticamente, dadas las reglas de competencia por el pueblo alemán, al menos una parte, pero esto significó el fin de la democracia. Su desencanto con la democracia manipulada por los medios de comunicación (1998).

Para este estudio entenderemos por democracia, el régimen de gobierno que en apego a las reglas políticas, trata de satisfacer sus obligaciones legalmente asumidas, y de ofrecer soluciones legítimamente aceptadas por la población a sus demandas puntuales, y que ponen en una competencia electoral el respaldo a su ejercicio de gobierno y el apoyo a sus programas.

En última instancia, sea cual sea la democracia de la que se hable o practique la misma tiene que ir acompañada de una cultura política, en la que los ciudadanos este capacitadas para la defensa de sus derechos, que tengan una educación que les permita racionalizar la información que reciben, y que sean activos políticamente, que no se reduzcan su participación al voto.

4. LAS TRASFORMACIONES DE LA CULTURA POLÍTICA DEL MEXICANO

A lo largo de las cinco décadas que han pasado desde el trabajo de Almond y Verba, en el que se incluía el caso mexicano, la cultura política de los mexicanos ha sufrido transformaciones, como lo constante, el trabajo de Flores (2012), mismo que replicó la encuesta de 1959, pero volviéndola más representativa de las ciudades y pueblos pequeños, que no se incluían en la primera.

En la dimensión cognoscitiva tenemos, que las preocupaciones más apremiantes de los mexicanos han cambiado, en 1959, lo que más urgía era mejorar las condiciones familiares, seguido de la cuestión espiritual y moral, así como el combate a la inequidad e injusticia, mientras que en la encuesta de 2009, los problemas más importantes era la inseguridad, el desempleo, y los problemas económicos. Sin embargo, apenas ha tenido cambios en la atención y seguimiento a los asuntos públicos, ya que apenas le prestamos un poco más ahora que en 1959. Los canales para allegarse la información han cambiado, antes la misma llegaba de manera por los amigos y conocidos, ahora, con la privilegiada transformación en los niveles de vida, que han convertido a la televisión en un bien accesible, y no de lujo como en 1959, ahora el 83% dice que sabe de política por este medio, pero llama la atención que sólo un 3% tengan información por e internet.

En cuanto al entendimiento que se tiene sobre la política el cambio también es importante, ya que en 1959, sólo 2% decían entenderle bien a la misma, contra un 16% que lo señalan en el 2009, y un 44% decían en la encuesta original que no le entendían nada, contra un 12% que no le entienden en la actualidad. En el tema de nombrar líderes políticos los niveles siguen siendo bajos en general, pero descienden de manera dramática en los niveles de menos ingresos. Lo que nos indica, la relación existente entre ingresos educación y conocimiento político, a menor nivel de ellos, existe menor conocimiento político.

En la dimensión afectiva los resultados del trabajo de Flores, marcan un dato alarmante, los altos niveles de desconfianza de la población con la gente en general, apenas un 14% dice que se puede confiar en la gente, y un 72% señala que se debe ser cuidadoso con la gente, contra un 30% que en 1959, confiaba en la gente. En la lectura de una frase para ver si estaba de acuerdo con la misma, los resultados señalan que 9 de cada 10 están de acuerdo con "si uno no tiene cuidado de sí mismo la gente se aprovechará", la desconfianza parece ser parte de la idiosincrasia del mexicana, ya que es prácticamente la misma respuesta de 1959. De igual manera se ha perdido la solidaridad, en 1959, un 85% veía a la sociedad como solidaria, en la encuesta de 2009, sólo un 63%. En el terrenos de la confianza institucional, medida en una escala de 0 a 10, donde "0 es no confía nada" y "10 es confío mucho, la gente confía en los maestros 7.48, ejército 7.34, Comisión Nacional de Derechos Humanos7.17, y los que se encuentran peor evaluados, son la policía con 5.36, diputados 5.31, y partidos políticos con 5.17.

En el caso de las fuentes de orgullo, en 1959, lo que hacía sentir orgulloso a los mexicanos eran, en primer lugar "el sistema político, legal, libertades, democracia y justicia", en un 29.5%, seguido del "sistema económico (crecimiento económico)" 24.4%. En la encuesta del 2009, las misma habían cambiado, se mencionan la "Fortaleza nacional e independencia, y liderazgo mundial" con un 28.4%, y los "Atributos físicos del país (bellezas naturales, recursos naturales)" con un 27.1%. La revolución mexicana, sigue en la conciencia política nacional, pero sus ideales se han ido desgastando, ya que solo de 3 de cada 10 creen que hay gente que los sigue, lo que representa una caída del 50% con relación al año de 1959. Ahora sólo 45% creen que los que mantienen estos ideales sigue trabajando por ellos.

En la dimensión evaluativa, la pregunta del "impacto de la política nacional en la vida diaria", en 1959, se le atribuía en un 16.5% ningún impacto, ese dato ha bajado a un 8.2% y ahora se le atribuye mucho impacto en un 29.9%, contra un 6.4 en 1959. A la pregunta

"Si la política contribuye o no contribuye al mejoramiento del nivel de vida de los mexicanos" En 1959, 29.9% lo afirmaban, ahora la conciencia del peso de la política en las realidad del mexicano ha crecido en un 57.2, pero también la postura que indica "estaría mejor sin ellos" que paso de 4.9% a un 19.1% de la población, que percibe al gobierno más como un obstáculo que una ayuda en la vida de los ciudadanos.

La gente ve en el 2009 como opción para solucionar los problemas sociales el participar en grupos no gubernamentales en un 49.1%, contra un 26.7% que señalaban esta opción en 1959. Mientras descendió los que sostenían que "tratando de entender y mantenerse informado" antes era un 26.7% en 1959, y ahora sólo lo ve un 3.4%. La población de igual manera ha incrementado sus niveles de participación, en 1959, el 92% decía que no participaba en acciones para influir en la comunidad ahora sólo lo dicen un 67%. Sin embargo, en un 50% no haría nada contra acciones del gobierno que significaran daño a la población, pero llama la atención que un 24% no sabe o no contesta esta pregunta, un 6% dice que haría marchas para protestar.

Un dato interesante es que en 1959, 4 de cada 10 decían que cualquier acción de protesta, de enviar cartas, de presentar solicitudes no tendría éxito, ahora sólo lo señalan 2 de cada 10. Lo que implica un aumento en la eficacia externa, por un aumento de la eficacia interna. La gente ya no sólo sabe que tiene algo que decir, sino que acepta de una manera más amplia que puede ser escuchado e influir en las decisiones.

5. CONCLUSIONES

La realidad política y social en México ha transitado de modelos cerrados, en lo político, económico y social, a una realidad totalmente diferente, el proceso de globalización como fenómenos cultural y no sólo económico, la aparición del internet y sus redes sociales, han multiplicado los canales de información, en una sociedad que ha dejado de ser culturalmente rural, como lo eran en 1959. Aunque formalmente México era ya en ese año una sociedad

con población mayoritariamente urbana, sus patrones de cultura eran todavía rurales, y tradicionalistas, como se ve en la encuesta de 1959, en el que la segunda preocupación era la cuestión espiritual y moral.

La sociedad mexicana, ahora es totalmente urbana, con mayores niveles de educación, con acceso a nuevas fuentes de información. Seguimos siendo una nación que desconfía de la gente, menos solidaria, orgullosa de su país al que ve independiente y con liderazgo mundial, igualmente orgullosa de la belleza física del país. Ha ganado en confianza, se sabe con derechos y sabe que puede influir en la toma de decisiones del gobierno, entiende más de política, ve y siente la influencia positiva que puede tener la política en la vida diaria, sabe que organizándose puede solucionar sus problemas, que sus acciones si puede influir en el gobierno.

La sociedad mexicana sea transformado, ha adquirido rasgos más modernos y propios de sociedades democráticas, pero aún prevalecen y se ha acentuado desconfianza social, dejando un bajo capital social. Para el desarrollo y ampliación de los valores democráticos, que implican un aumento en la participación ciudadana. Una sociedad no puede ser una sociedad democrática, si no cuenta con una cultura cívica, en la que los ciudadanos, sean agentes activos políticos, con conocimiento, producto de un proceso de socialización democrática, que incluye las prácticas familiares, la educación y la existencia de medios de comunicación plurales y abiertos a las opiniones políticas de todos el espectro ideológico.

La consolidación de una cultura democrática, que fortalezca a la democracia y que nos aleje del peligro y la tentación autoritaria. Mediante una educación que sea en la práctica democrática, que aliente la consolidación de los valores democráticos. La democracia pasa por las aulas, como se ve en la clara relación entre el nivel de ingresos y de educación con los niveles de conocimiento y confianza política. Un gobierno educa con las prácticas que realiza, si sus prácticas son democráticas, estas se reproducen en la sociedad, y se

da una retroalimentación positiva de los valores de la democracia. Con ello el gobierno gana en apoyo a sus acciones y se crean un circulo virtuoso democrático, que permitan sentar la basases de acuerdos que ayuden a resolver los problemas que afectan a toda la sociedad.

La cultura política y la democracia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMOND, G. y Verba, S. (1963). The Civic Culture, political attitudes and democracy in five nationes. Princeton: Princeton University Press.
- ALMOND, G. (2001). Una disciplina segmentada. Escuelas y Corrientes en las ciencias políticas. México: Fondo de Cultura Económica.
- ALMOND, G. y Verba, S. (2000). La cultura política. En Battle, A. (2000). Diez textos básicos de ciencia política.(pp.171-201). Madrid: Ariel.
- ANDRADE., E. (2005). Introducción a la Ciencia Política. México: Oxford University Press.
- BERGANZA CONDE, M. (2008). Medios de Comunicación, "espiral del cinismo" y desconfianza política. Estudio de caso de la cobertura de mediática de los comicios electorales europeos. Revista Zer, 12(25)
- BOBBIO, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (2007). Diccionario de Política. Madrid: Siglo XXI Editores.
- BOBBIO, N. (1986). El futuro de la democracia. México: Fondo de Cultura Económico,
- BOVERO, M. A. (1998). "Los verbos de la democracia". Revista Este País, Abril, (85) México.
- BOVERO, M. A. (2002). Una Gramática de la democracia. Madrid: Trotta
- CAVAROZZI, M. (1999). Consolidación democrática y orden político en América Latina después del ajuste económico. México: Colección de Textos de la democracia, Serie Conferencias Magistrales 7, IFE.
- CORDUNEAU, V.y Muñiz, C. (2011). ¿Autoritarismo superado? Medios y actitudes políticas en el contexto mexicano. En Muñiz, C (Coord), Comunicación, política y ciudadanía. Aportaciones actuales al estudio de la comunicación política. (pp.283-307). México: Fontamara.
- CUNA PÉREZ, E. (2007). Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de la cultura política en México. *Revista Sociológica*, 22(64), 179-209.

- DAHL, R. Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control. México: Conaculta, Alianza.
- DEL REY MORATO, J. (2011). La comunicación política en la sociedad del markenting y de internet. Encuadre, relatos y juegos de lenguaje. Revista de comunicación, vol. 10.
- DUBIEL, H., et al (1997). La cuestión democrática. Madrid: Huerga y Fierro Editores.
- DEUTSCH, K. (1998). Política y gobierno. México: Fondo de Cultura Económica.
- DURAND Ponte, V. M. (2004). Ciudadanía y Cultura Política (México, 1993-2001). Distrito Federal: Siglo XXI editores.
- EASTON, D. (1999). Esquema para el análisis político.(8va Reimpresión) Buenos Aires: Amorrortu.
- EASTON, D. (2001). Categorías para el análisis sistémico de la política. En A. Batlle (Ed.), *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. (pp. 221 230). España: Ariel.
- ENCUP (2012). Quinta Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas. Consultado en Agosto 20, 2013 en http://www.encup.gob.mx/?page=quinta-encup
- FLORES J. (Coord.). (2012). A 50 años de la Cultura Cívica: Pensamientos y reflexiones en honor al profesor Sidney Verba. Análisis en profundidad de temas específicos de la cultura política mexicana actual. México. UNAM.
- GARCÍA JURADO, R. (2006). Critica de la teoría de la cultura política. *Política y Cultura*, (26).
- HABERMAS, J. (1996). Fatti e nome, contributi a una teoría discorsiva del diritto e de la democracia. Milan: Guerini e associati.
- HERNÁNDEZ, M. A. (2008) La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(2), 261-303.

- HEWSTONE, M., Stroebe, W. (2001). Introduction to Social Psychology. Oxford: Blackwell Publishers
- INGLEHART, R. Welzel, C. (1988). "Cultura política y democracia estable". Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (42).
- LÓPEZ MONTIEL, A. (2008) "Las teorías de sistemas en el estudio de la cultura política". Revista Políticas y Cultura, (29) 171-190
- MASCOTT, M.A. (1997) Cultura política y nuevos movimientos sociales en América Latina. Revista Metapolítica, Vol. 1 (2)
- MATEO, M, Payne, M, y Zovatto, D. (2006) El apoyo de la opinión pública a la democracia. En, Payne, M, Zovatto, D. Mateo, M. (2006). La política Importa. Democracia y desarrollo en América Latina. Washington. BID.
- MEJIA QUINTANA, O.; Jimenez, C. (2005). Nuevas teorías de la democracia. De la democracia real a la deliberativa. *Revista Colombia Internacional*, (62)
- MONTERO, J., Torcal, M (1990).La Cultura Política de los Españoles: Pautas de Continuidad y Cambio. Sistema, (99).
- MONTERO, J., Torcal, M. (2000). La Desafección Política en España: Un Legado que Condiciona el Presente. Revista de Occidente, (227):
- NOZICK, R. (1991). Anarquía, estado y utopía. México: Fondo de Cultura Económico.
- OFFE, C., Schimitter, P. (1996). Paradojas y dilemas de la democracia liberal. Revista de Filosofia y política, 6.
- PESCHARD, J. (1996). La cultura política democrática. Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de Cultura Democrática.
- RAWLS, J. (2006). Liberalismo político. Barcelona: Biblioteca de Bolsillo.

- MONSIVÁIS CARRILLO, A. (2006) Democracia deliberativa y teoría democrática: una revisión del valor de la deliberación. Revista Mexicana de Sociología 68 (2).
- SÁNCHEZ GARCÍA (2011) Cultura política, comunicación y la opinión pública. EnMuñiz, C. (Coord.) Comunicación, política y ciudadanía. Aportaciones actuales al estudio de la comunicación. México: Fontamara
- SALAZAR UGARTE, P. (2006). Democracia y (cultura de la) legalidad. Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de Cultura Democrática.
- SÁNCHEZ GARCÍA, F. (2011). La cultura política, identidad política y gobernabilidad en Monterrey. (Tesis no publicada). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- SARTORI, G. (1997). ¿Qué es la democracia? México: Nueva Imagen
- SARTORI, G. (1998). Homo videns. La sociedad teledirigida. Madrid: Trotta.
- SARTORI, G. (2001). Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados. México: Fondo de Cultura Económica.
- SARTORI, G. (2006). L'auto-distruzione della democrazia. Corrierre della Sera.

 Consultado el 15 de Agosto de 2013,

 http://www.corriere.it/Primo_Piano/Editoriali/2006/02_Febbraio/
 08/sartori.shtml
- SCHUMPETER, J. (1975). Capitalism, Socialism and Democracy. New York: Harper Torchbook.
- O' DONNELL, G. (1994). Delegative Democracy. Journal of Democracy. 5 (1)
- O' DONNELL, G. (2000). Teoría democrática y política comparada. Revista de Ciencias Sociales, 156, (39).
- VALLÉS, J.M. MARTÍ PUIG, S. (2008). Ciencia política. Una introducción (7ª edición). Barcelona: Ariel.